

SEILLO DE OFICIO



4. MRS
AÑO 1823

Rejido Fernin Andino, y endenal de Porcion
ocupo el asiento que le corresponde, ejecutando
lo propio el Alguacil y Jues de Agua, con lo que
quedaron admitidos al uso y ejercicio de sus respec-
tivos empleos. Nos firmamos los que subscritos de Juy.
S. V. Conly posesionados de que yo el Sr. Testifico:

Carlos Rodriguez Gami de Medina
Antonio Barajas
Juanquillo

Don Juan Lopez

Acto continuo Ante los expresados S. V. comparecieron
Fran. Jerez y Alonso Gillamon Diputados del comun de
fueron en mil ochocientos Veinte y Fran. Toranzo Al-
calde de campo del mismo año los quales Instruidos
de su Nombra^{ta} lo aceptaron de hecho y juraron que
cumplian bien y fidel^{te} con sus encargos y un-
dial y Acto de Posesion tomaron el asiento que les
corresponde en el Ayuntamiento con lo qual se dieron
admitidos al uso y ejercicio de sus respectivos empleos.

